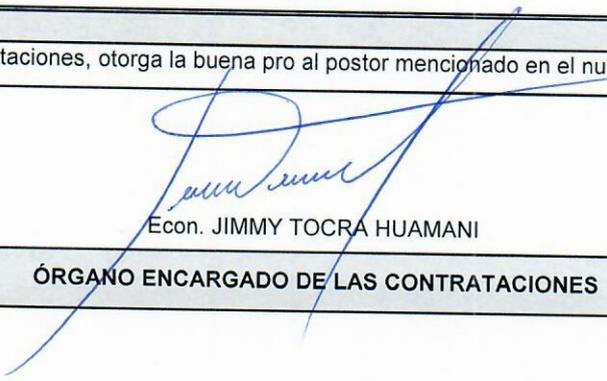


**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	SIE-13-2023-GRTC-1	
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En las instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y comunicaciones Cusco, a los 29 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento, siendo las 17:30 horas, se constituyó el jefe de la Unidad Funcional de Abastecimientos (OEC) designado mediante Resolución Gerencial N°0137-2023-GR-CUSCO-GRTC, de fecha 17 de febrero del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (SIE) N° 13-2023-GRTC-PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA BASE TIPO A Y PARA SUB BASE TIPO B PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO VILCANOTA EN LA COMUNIDAD DE PAROCCAN DISTRITO DE URCOS – PRIVINCIA DE QUISPICANCHIS – DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	
	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	S/ 43,500.00	
4	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.(....)		
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> el Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.		
6	 Econ. JIMMY TOCRA HUAMANI		
	<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	SIE-13-2023-GRTC-1
----------	-----------------------	--------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En las instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y comunicaciones Cusco, a los 29 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento, siendo las 14:30 horas, se constituyó el jefe de la Unidad Funcional de Abastecimientos (OEC) designado mediante Resolución Gerencial N°0137-2023-GR-CUSCO-GRTC, de fecha 17 de febrero del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (SIE) N° 13-2023-GRTC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA BASE TIPO A Y PARA SUB BASE TIPO B PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO VILCANOTA EN LA COMUNIDAD DE PAROCCAN DISTRITO DE URCOS – PRIVINCIA DE QUISPICANCHIS – DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>										
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>											
OEC	<table border="1"> <tr> <td>ECON. JIMMY TOCRA HUAMANI</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ECON. JIMMY TOCRA HUAMANI	Titular		Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO		Suplente			
ECON. JIMMY TOCRA HUAMANI	Titular		Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO							
	Suplente										

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HUALLPAYUNCA CARTAGENA HUGO	10410344322
2	QUISPE PERCCA JESUS	10442279638
3	PONAYLOS CHARA NELSON	10456730596
4	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	10715049371
5	GRAJEDA SALAZAR FERNANDO	10800047868
6	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	20602567223
7	DEMOTERRA S.A.C.	20605918523
8	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	20610633952

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron la oferta electronica a traves del SEACE:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	HUALLPAYUNCA CARTAGENA HUGO	25/05/2023	22:20:11
2	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	26/05/2023	16:37:31
3	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	26/05/2023	14:49:47
4	QUISPE PERCCA JESUS	26/05/2023	17:15:33
5	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	26/05/2023	23:49:23

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---



**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	.....	.....

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	PAQUETE
2	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	PAQUETE
3	QUISPE PERCCA JESUS	PAQUETE
4	HUALLPAYUNCA CARTAGENA HUGO	PAQUETE
5	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	PAQUETE

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	INGALOP E.I.R.L.	43,500.00	32.09%
2	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	45,000.00	33.19%
3	J X T RENTAL E.I.R.L.	45,000.00	33.19%
4	TUMPAY QUISPE GABINA	48,685.00	35.91%
5	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	76,400.00	56.35%

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	
2	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	
3	QUISPE PERCCA JESUS	
4	HUALLPAYUNCA CARTAGENA HUGO	
5	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ROCLISA INVERSIONES S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	REQUISITOS DE HABILITACION			
	A.1	Copia simple de Autorización vigente, para actividades de exploración y/o explotación; conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM-DM, aprueban relación de procedimientos administrativos y servicios prestados a exclusividad a cargo de las Direcciones Regionales o del órgano que haga sus veces para ejercer las funciones transferidas del Sector Energía y Minas.		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	REQUISITOS DE HABILITACION			
	A.1	Copia simple de Autorización vigente, para actividades de exploración y/o explotación; conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM-DM, aprueban relación de procedimientos administrativos y servicios prestados a exclusividad a cargo de las Direcciones Regionales o del órgano que haga sus veces para ejercer las funciones transferidas del Sector Energía y Minas.		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.					
13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.			
	DE SER EL CASO INCLUIR:				
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
1	.....	.....			
2	.....	.....			
...	.....	.....			
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
	EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.				
15	  WILFREDO TOCRA HUGMANI JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO				
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				

**ADMISIBILIDAD DE SIE-13-2023-GRTC (PRIMERA CONVOCATORIA)**

Documentos de presentación obligatoria	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	QUISPE PERCCA JESUS	HUALLPAYUNCA CARTAGENA HUGO	CONSTRUMAQ REPRESENTACION ES E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE


  
 GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES,  
 ARTES Y COMUNICACIONES  
 G R T C  
  
 Jimmy Toera Huamani  
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ASESORAMIENTO